

Frutilla
Requisitos de Importación

Posición Arancelaria	Descripción	Arancel
0810.10.20	Frutilla frescas que entran a EEUU entre el 15 de Junio al 15 de Septiembre	0,2 Cent/Kg
0810.10.40	Frutilla frescas que entran a EEUU entre el 16 de Septiembre al 14 de Junio	0,2 Cent/Kg

Frutillas que ingresan del 15/06 al 15/09: 0810.10.20

Importaciones de Estados Unidos (Miles de dólares y Toneladas)						
Países	2013		2014		Participación de Mercado	Precio (US\$/Tn) 2014
	Valor	Volumen	Valor	Volumen		
1° México	6.664	8.083	4.206	5.386	96%	781
2° Canadá	897	173	762	185	3%	4.113
TOTAL	7.609	8.280	4.968	5.571	100%	-

Fuente: Elaborado por la Consejería Agrícola con datos del USDA – Diciembre 2014

Frutillas que ingresan del 16/09 al 14/06: 0810.10.40

Importaciones de Estados Unidos (Miles de dólares y Toneladas)						
Países	2013		2014		Participación de Mercado	Precio (USD/Tn) 2014
	Valor	Volumen	Valor	Volumen		
1° Mexico	311.202	141.601	309.364	140.205	99%	2.207
2° Canadá	286	58	703	88	0,01%	8.010
TOTAL	311.516	141.665	310.105	140.297	100%	-

Fuente: Elaborado por la Consejería Agrícola con datos del USDA – Diciembre 2014

- **Requisitos fitosanitarios:**
 - Ingreso permitido en cualquier puerto de Estados Unidos
 - Requiere [permiso de importación](#)

- **Requisitos de inocuidad de alimentos:**
 - [Registro de Instalaciones Alimenticias](#)
 - [Notificación Previa de Alimentos Importados](#)
 - [Residuos de Pesticidas](#)

- **[Embalaje de Madera](#)**

- **Estándar de calidad:**
 - El [estándar para frutillas](#) tiene la finalidad de facilitar el intercambio comercial y no es obligatorio.